



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1584**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Moto Premium de Occidente SAS
Demandado : Helbert Antonio Cardona Reyes
Demandado : Luz Eli Posada Morales
Radicación : 76-400-40-89-001-**2020-00290-00**

La Unión Valle, nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021)

En referencia al escrito allegado electrónicamente por el Banco de Occidente donde solicita que el oficio No. 82 de fecha 27 de enero de 2021 sea remitido a través del correo electrónico institucional del despacho, por ser procedente se ordena remitir el mismo al correo embargosbogota@bancodeoccidente.com.co

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9762c49aa1621e755dfd82ae1d3fcbc139c59f0a175ea8960f6b5ea34da5ca91

Documento generado en 09/07/2021 06:39:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>